

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Director: Ignacio Chilía Giráldez

Jueves 15 de Diciembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 7.001

Los armamentos soviéticos

No intentamos reproducir aquí, la estadística del trabajo en las fábricas de armas y municiones, solo queremos ofrecer los informes facilitados por los dirigentes de la URSS, y publicados por la prensa soviética. Podemos afirmar, que toda la industria actual, podrá ser transformada en momento oportuno, para la fabricación inmediata de material de guerra. Naturalmente, esta considerable cantidad de material bélico es más que suficiente para garantizar la seguridad del Estado. Recordemos a este efecto, las palabras del Ministro de la Guerra Vorotchilow, pronunciadas el 1.º de mayo de 1931: «Este 1.º de mayo, las tropas de la Revolución proletaria mundial, se ven reforzadas de una manera considerable, puesto que la URSS, ese potente sostén de la revolución mundial, termina su construcción socialista. Junto al Estado Soviético, se agrupan los combatientes de la Revolución del Mundo entero, para preparar el ataque decisivo contra el Capitalismo».

Docenas de millones de «sin trabajo», una crisis sin precedente en la Historia, miles de esclavos coloniales dirigidos por los Soviets, he aquí, las condiciones favorables para la ofensiva.

OFINOR.

Hoy en Cataluña

Después de haber paseado todo el día de ayer por «El Cale-

ro» de Zaragoza, uno de los más

encantadores lugares, no solo de

la bella capital de Aragón, sino

de España: después de recrearme en aquellos deliciosos paseos

y en el silencio que los rodea,

dando infinita satisfacción a mi

espíritu, salí para esta industria-

lísima ciudad, adonde llegué

anoche algo tarde y aunque a

casi nadie se veía ya por las

calles, yo di un largo paseo.

No hacía frío y, muy lenta-

mente, sin abrigo, me dirigí ha-

cia el bonito paseo de Huesca,

siguiendo por otro más amplio

—¿moro? —cristino? —cuando

sintió en su pecho el primer

pinchazo de la primera pena, en

vez de morir de dolor rompió su

duelo en un cantar que expresó

de todas veras el estado pasional

de su alma, en quejidos arran-

cados a ella.

Primeramente, la muerte de la in-

dire. Aquí, ante tanta pena y dolor, el hijo atribulado, expresa

su sufrimiento así:

«Lo que dura una palmera

lo que dura una palmera

debería vivir una madre

para uno tener

una mujer que lo quiera».

Salgo a la calle y por todas

partes veo banderas, muchas

banderas...

La tricolor y catalana.

La gente llena de alegría.

Por todas partes música.

Tal entusiasmo ha despertado hoy en Cataluña la inauguración de su Parlamento.

V de tal forma se manifiesta el contento, que se pregunta uno: «el descontento donde está?»

Se sabe a fondo que existe, pero que existe bastante exten- dido y, sin embargo, hoy, por lo menos, no se manifiesta.

Hoy en Cataluña —por mí sólo sé de Lérida, pero varios viajantes que han llegado hoy a ésta me informan de que en toda Cataluña— no se grita para protestar de nada.

Hoy en Cataluña se grita, fuerte, muy fuerte, para decir: «Visca Cataluña!»

Y estas dos banderas se encuentran unidas, muy unidas, más que nunca, en estrecho abrazo.

He aquí el decreto que ayer publicó la Generalidad:

«Al cabo de más de doscientos años de haber enmudecido, vuelven a reunirse mañana por

primera vez Cortes Catalanas. Nuestro pueblo volverá a hacerse oír con voz cordial y generosa de todos los pueblos de España y de todas las naciones del mundo. Cataluña siente la transcendencia de este momento histórico y quiere proclamar muy alto la plena conciencia que tiene de lo que representa este momento para sus destinos. Fiel a este deseo, vengo en decretar. Que mañana, día 6 de diciembre, fecha de la inauguración oficial del Parlamento de Cataluña, sea día festivo en todas las dependencias de la Generalidad, la cual recomienda a los ciudadanos y organismos que quieran observarlo en celebración de jornada tan gloriosa. Barcelona 5 de diciembre de 1932.»

El Presidente: Francisco Maciá.

II

En nuestro artículo precedente, examinábamos la situación de la aviación soviética; hoy, nos proponemos lanzar una mirada sobre los efectivos terrestres, a los que debe servir esta aviación.

Según la Ley de Recrutamiento, promulgada el 9 de agosto de 1928, todos los ciudadanos «trabajadores» de la U.R.S.S. de 21 a 40 años, están sometidos al servicio militar obligatorio, mientras que los «no trabajadores» serán empleados en los trabajos de fortificaciones, acarreos de material de tropa, etc., tanto en período de guerra como en tiempos de paz. El servicio efectivo, que dura 5 años, de los cuales dos en las unidades activas y tres en las reservas, convocadas todos los años para un ejercicio de dos o tres meses) es precedido por una instrucción militar, igualmente obligatoria de dos años, durante los cuales, los futuros soldados, son convocados varias veces para efectuar ejercicios militares y cursos especiales. Despues de este período de servicio activo, que dura no menos de 7 años, los componentes son asignados a la reserva, donde quedan hasta la edad de 40 años, después de los cuales, pasan en segundo grado de reserva. Como el contingente anual, comprende en el día de hoy 870.000 hombres, movilizando las 28 clases de edad. El Gobierno de Moscú dispondrá en un momento dado de un efectivo global de 17 millones de hombres.

Esta enorme fuerza militar no soñada por el antiguo Imperio ruso, es secundada por la Tchom, destacamento compuesto por 200.000 hombres, seleccionados entre los soldados y compuesto exclusivamente de comunistas «históricos» de puro linaje obrero y que se hallan distinguidos en los servicios preparatorio y efectivo. Esta pequeña tropa (pequeña en comparación) repre-

sentan por sí sola una enorme fuerza física y moral, sin compari-

ción en la Historia militar del Mundo. Estos destacamentos cambian frecuentemente de residencia, para efectuar propaganda y para ejercer las funciones de policía. No incluimos en estas fuerzas, los importantes grupos militares al servicio exclusivo del Comunismo, compuesta por varias docenas de millones de hombres y mujeres, que naturalmente, constituyen un potente efectivo.

V surge la pregunta: «Esas formidables unidades, están los suficientemente equipadas, disciplinadas y armadas? No queremos ni podemos exponer aquí un cuadro completo de la vida económica de la U.R.S.S. que como es sabido, es el factor decisivo, del que depende, el mantenimiento en todos los órdenes de las tropas soviéticas. Pero es indudable, que el Gobierno de Moscú, se afana en producir un considerable material de guerra, tan considerable como puede permitirlo la economía nacional sin que intervenga la catástrofe.

«Las industrias metalúrgicas

—ha dicho Stalin, en su discurso del 28 de mayo de 1930, consagrado a la revisión del plan quinquenal— tienen que garantizar la producción de municipios necesarios a nuestras tropas». Efectivamente, la industria pesada, ha registrado un aumento de 450 por 100, con relación al período de «avant guerra».

Al mismo tiempo, la fabricación de tractores, ha adquirido un desenvolvimiento no igualado en ningún otro país de Europa, especialmente la fabricación de máquinas de 60 H.P., abandonadas por la agricultura, y utilizadas para el transporte militares. Solo las fábricas de Stalingrado, Kharkov y Poltibow, deben producir cada una 78 máquinas por año, de las cuales, el 70 por 100, de tipo «Tanque».

III

No intentamos reproducir aquí, la estadística del trabajo en las fábricas de armas y municiones, solo queremos ofrecer los informes facilitados por los dirigentes de la URSS, y publicados por la prensa soviética. Podemos afirmar, que toda la industria actual, podrá ser transformada en momento oportuno, para la fabricación inmediata de material de guerra. Naturalmente, esta considerable cantidad de material bélico es más que suficiente para garantizar la seguridad del Estado. Recordemos a este efecto, las palabras del Ministro de la Guerra Vorotchilow, pronunciadas el 1.º de mayo de 1931: «Este 1.º de mayo, las tropas de la Revolución proletaria mundial, se ven reforzadas de una manera considerable, puesto que la URSS, ese potente sostén de la revolución mundial, termina su construcción socialista. Junto al Estado Soviético, se agrupan los combatientes de la Revolución del Mundo entero, para preparar el ataque decisivo contra el Capitalismo».

Docenas de millones de «sin trabajo», una crisis sin precedente en la Historia, miles de esclavos coloniales dirigidos por los Soviets, he aquí, las condiciones favorables para la ofensiva.

IV

OPERA FLAMENCA EN EL FALLA

OPERA FLAMENCA EN EL

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LÍNEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 15 de diciembre de 1932, el Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 22 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LÍNEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 12 Diciembre 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 26 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

LÍNEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRÁNEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-MIÑO

SALIDA DE CÁDIZ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LÍNEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Salida el 17 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Salida el 31 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Salida de Cádiz, el 24 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LÍNEA FERNANDO POÓ

Salida de Cádiz el 20 de diciembre de 1932, el vapor CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1933.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (baja).

TELÉFONO NUM. 2214.

Llegará de Fernando Poó: El vapor PLUS ULTRA, el 2 Enero 1933, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Diputación provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el sábado 17 de diciembre de 1932 a las diez y siete horas:

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Oficio del señor Arquitecto provincial sobre comestura de la chimenea del lavadero del Hospital Mora Provincial.

Instancia de don Juan Luis Vasallo Parodi, solicitando le sea prorrogada en el Presupuesto para el próximo año la subvención que disfruta para estudios de cultura en Madrid.

Proyecto reformado del camino vecinal de la carretera de El Bosque a Montejaque y Grazalema a la carretera de Jerez a Ronda por la Rivera del Gaidovar y el Puente de la Terrona.

Certificaciones de obras de cárminos vecinales.

Cuentas de bagajes.

Solicitud de pensión de la hija de un funcionario.

Oficio del Ministerio de Trabajo, referente a petición de sirvientes del Manicomio sobre la jornada de ochas horas.

Instancia de los subalternos del Manicomio, solicitando aumento de sueldo y jornada de ocho horas.

Idem en igual sentido de los mismos enfermeros del Hospital Mora.

Idem del personal obrero 18 del Hospital Mora, solicitando mejora de sueldo.

Idem de los cabos del Hospicio de Cádiz, solicitando se les equipare su sueldo a la cuantía de sus similares de Jerez.

Idem de los celadores del Hospital de Jerez, solicitando aumento de sueldo.

Instancia del personal subalterno del Hospicio de Jerez, solicitando una gratificación en las próximas Pascuas.

Instancia de los Maestros auxiliares de la Escuela del Hospicio de Jerez, solicitando gratificación por casa-habitación.

Idem de don Jesús Quesada y don Alfonso Solano, solicitando se les nombre profesores de la Escuela Graduada que se ha de crear en el Hospicio de Cádiz.

Idem de la costurera del Hospicio de Jerez, solicitando auxilios equivalentes a lo que le corresponde como subsidio por Retiro obeso.

Idem de maestros y oficiales de los varios talleres del Hospicio de Cádiz, solicitando determinadas mejoras.

Instancia de empleados, solicitando anticipo reintegrable de mercedes de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Nómina remitida por el Tribunal Tutarial de Madrid de estancias causadas por menores.

Subvención solicitada por la Comisión organizadora de la Escuela de Administración local para el Centro docente e instalación de becas.

Instancias de don Enrique del

Para vuestro hijo y para vos mismo



La Emulsión Scott, por sus vitaminas, fija en los huesos las sales de calcio que aporta. Evita el raquitismo y proporciona solidez al esqueleto. Crea en el organismo defensas naturales contra las enfermedades epidémicas, regenera la sangre y en todas las edades, niñez, juventud, edad madura y aun ancianidad, proporciona una energía que permite hacer frente al desgaste propio de cada una de ellas.

EMULSIÓN SCOTT

Escuela Normal de Magisterio mariño de Cádiz

CONVOCATORIA

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

DE ENERO DE 1933

En cumplimiento de lo que disponen las Ordnes de la Superintendencia de fechas 10 y 29 del pasado mes de noviembre, los alumnos que cursan en la actualidad el tercer año de la carrera por el plan de 30 de agosto de 1914, por enseñanza oficial, podrán sufrir exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo de las asignaturas correspondientes a los dos primeros cursos de aquellas que tuvieren pendientes; asimismo, aquellos a quienes quedaren una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Las inscripciones podrán efectuarse en la Secretaría del Centro (Columela, núm. 37), de diez a doce de la mañana, los días laborables, durante el mes actual.

Los interesados presentarán ins-

tancia dirigida al señor Director del Centro, en papel de una peseta cincuenta céntimos, y acompañan-

rán la cédula personal del ejercicio vigente tanto timbres, máviles de 0,25 como asignaturas y tantos sellos de Protección a Huerfanos de 0,50 como asignaturas.

Derechos de matrícula: En papel de pagos al Estado, ocho pesetas por asignaturas y cinco en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y cinco por derechos de examen.

Para los alumnos matriculados oficialmente en el tercer curso y tengan pendientes asignaturas de los cursos anteriores. Por grupos de asignaturas, 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y cinco por derechos de examen.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 14 de diciembre de 1932.

La Secretaria,
Aurea Gómez-Plana

"CRONICA"

Revela en su próximo número aspectos hasta ahora incomprendibles de la gran parálisis que aísla al mundo: el pavoroso problema de las deudas de guerra, las reparaciones alemanas, la crisis y los empréstitos.

Publica, además: A los diez años gana su vida tocando en público el violoncelo. - Los cuatro más famosos de José Segrelles. - Las nuevas joyas de la Exposición del Diamante, en París. - V. la continuación de La Venus Bolchevique, la magistral novela del "Caballero Audaz".

Compre usted CRONICA. Precio, 0'25 céntimos en toda España.

(Continuará)

dres que tienen abandonados de esa forma a sus hijos.

Rodríguez MARTÍN.
San Fernando, 15.12.32.

Cosas que pasan

HURTO

Por el guardia municipal Antonio Escribano fué presentado en la Comisaría Antonio Moreno García (a) El Moreno, de 17 años que habita en José Marenco Guarel, 31, por que en la Plaza de Guerra Jiménez, sus trajo un tampon para sellos de cauchá a Manuel Henry Trindad, que habita en Sánchez Robledo, 27.

DETENIDO

Por los serenos lo fué el individuo Antonio García Mesa, que habita Antonio López, 20, por que en la calle Manuel Ráncas, promovía fuerte escándalo en estado de embriaguez.

RINA DE MUJERES

Por los guardias municipales Pedro Collantes y Antonio Rodríguez fueron presentadas en Comisaría, Carmen Rivera Roa y Rosa Gómez Cortés, vecinas ambas de la Avenida Pablo Iglesias, 22, por maltratar de palabras y amenazar a sus vecinas Josefina Cárdenas Quirós y Mercedes Morales Cárdenas, formándose con tal motivo un fuerte escándalo.

AGRESIÓN

En el Hospital Mora fué curado de herida contusa en la región parietal derecha (leve) el niño Juan Sánchez Martín de 8 años, hijo de Manuel y María, que habita en Lubet; 13; dicha lesión se la causó en su domicilio, el niño de 11 años Manuel Gaona, hijo de Isabel que habita en San Bernardo, 10, al arrojarse una piedra; del hecho se dió cuenta en Comisaría.

ATROPELLO

En el Hospital de la Misericordia fué asistido de erosión en el dorso del dedo índice izquierdo y dorso del pie del mismo lado (leve) Manuel Talavera Moreno que habita en San Bernardo, 19; dichas lesiones se las causó al ser atropellado, cuando transitaba por la calle Columela, por un carrillo de manos de la propiedad de D. Antonio Vázquez y conduciendo por Francisco López Romero que vive en A. Pablo Iglesias, 20.

(Continuará)

De San Fernando

VELADA EN EL CÍRCULO DE ARTE Y OFICIOS

Se celebró en esta importante sociedad, que preside nuestro particular y estimado amigo don Manuel Romasanta, una interesante velada.

El programa lo constituyeron dos conferencias culturales a cargo del Secretario de la Sociedad, D. Rafael Baro y el socio D. Cinés Gil.

Ambos oradores estuvieron muy bien en sus respectivas disertaciones, escuchando los más calorosos aplausos del escogido y numeroso auditorio.

Después se celebró un animado baile, donde el elemento joven se entregó las delicias de Teracofue, hasta bien entrada la madrugada.

Entre las señoras y señoritas que asistieron, se rifó un bonito y artístico estuche de perfume, regalo de la Junta directiva.

Nuestra felicitación al señor Presidente, Secretario, y a nuestros constituyentes de la Junta directiva de tan simpática sociedad, por el éxito de esta primera velada, que, seguramente se repetirá.

LA COMPAÑÍA MORENO TORROBA

Con la hermosa obra de Romero y Fernández Sharw y música del maestro Moreno Torroba, "Luisa Fernanda", debutará en este Teatro de las Cortes, el próximo lunes 19, la Compañía lírica del excelente músico compuso.

En esta Compañía figura de tipo cantante la excelente artista M. Teresa Plana, el tenor Vaudrell, el barítono Ferrer y el gracioso actor cómico gaditano Antonio Martels.

SOBRE SUBSISTENCIA

El teniente de Alcalde don Manuel Belizón prosigue su tarea pro-subsistencia.

Ayer decomisó 100 kilos de pan falso de peso.

Fueron distribuidos entre los pobres de las Callejuelas y Cañería.

LOS NIÑOS Y LOS TRANVÍAS

Cuando marchaba por la calle Avenida de la República, un auto conducido por el médico Sr. Alfaro, un niño que venía subido en el estribo de un tranvía que iba en dirección contraria, al apearse no vió el auto y sufrió un fuerte topetazo del coche.

Fué conducido al Hospital, donde fué asistido de contusión en la región rotuliana izquierda y herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

El niño se llama Francisco Rodríguez Tirado, y vive en San Marcos, 38.

Frecuentemente se están originando desgracias de esta clase y otras, por subirse los niños en los estribos de los tranvías, sin que sirva las indicaciones de los empleados, de los que se mojan los niños. Las autoridades debían tomar carta en el asunto, castigando con multas a los pa-

dres que tienen abandonados de esa forma a sus hijos.

Rodríguez MARTÍN.

San Fernando, 15.12.32.

Informaciones TELEFONICAS

EL NOTICIERO CADITANO

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Marcelino Domingo rectifica lo publicado en la prensa de la mañana refiriéndose al acuerdo adoptado por la minoría radical socialista en caso de una crisis ministerial. --- La intensificación del cultivo en las provincias extremeñas. --- Los acuerdos adoptados por la minoría radical. --- La reforma de la Ley de Reclutamiento. --- Garner dice que en su departamento también, una comisión estudia la revisión de los expedientes de los funcionarios vejados por la Dictadura. --- La tarea parlamentaria de los presupuestos. --- Mañana irá el de Guerra a las Cortes e informará el Sr. Azaña. --- La cotización de la moneda extranjera. --- Cavalcanti a Guadalajara. --- El confinamiento de los demás procesados. --- La situación social en Murcia. --- Tramitación de la crisis francesa. --- El Sr. Cordero protesta del envío de fuerzas de asalto a Huelva.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. -- MARCELINO DOMINGO, REFIRIENDOSE AL ACUERDO ADOPTADO POR LA MINORIA SOCIALISTA EN CASO DE UNA CRISIS MINISTERIAL, RECTIFICA LO PUBLICADO EN LA PRENSA DE LA MAÑANA. -- PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA INTENSIFICACION DEL CULTIVO EN LAS PROVINCIAS EXTREMEÑAS

Nadrid. -- Esta tarde el ministro de Agricultura Sr. Domingo cuando recibió a los periodistas en su despacho oficial les manifestó que había leído en la prensa de la mañana algunas referencias relativas al acuerdo recado en la reunión celebrada por la minoría radical socialista.

Según esas noticias -- continúo diciendo el ministro -- la minoría adoptó el acuerdo de que en caso de producirse una crisis ministerial el jefe del Estado solamente podía llamar a consulta a los representantes y jefes de minorías y no a persona alguna de este partido político por muy eminente o significativa que sea.

Tal noticia como comprende, rán Vdes., no encaja dentro de los límites de la realidad, puesto que ello significaría mediatisar las facultades que el Jefe del Estado posee.

Lo que se acordó fué que la voz del partido la llevara el jefe nacional, sin que esto signifique que el Jefe de Estado pueda realizar por sí lo que juzgue más conveniente.

Después se refirió el Sr. Domingo a que había celebrado una conferencia con el gobernador general de Extremadura, Sr. Peña Novo y con el presidente del Instituto de la Reforma agraria, para examinar la posibilidad de establecer la intensificación del cultivo en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Se acordó aumentar el personal técnico y la consignación correspondiente en las fincas incautadas a la extinguida granja y que ha quedado ya definitivamente expropiadas.

Terminó su conversación el Sr. Domingo con los periodistas expresándoles que en la semana próxima el director del Instituto de la Reforma Agraria señor Humasqué irá a aquella provincia para estudiar sobre el terreno este importante asunto.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL PARLAMENTARIA. -- LOS ACUERDOS ADOPTADOS. -- NOMBREMIENTO DE UNA SUBCOMISION ENCARGADA DE REDACTAR LAS ENMIENDAS A LOS DISTINTOS CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE GUERRA. -- LA REFORMA DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Madrid. -- En una de las salas del Congreso celebró reunión esta mañana la minoría radical parlamentaria bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios.

La reunión fué bastante extensa, y al terminar se facilitó a los periodistas una referencia de los asuntos tratados en la misma.

Dice en primer lugar la aludida nota, que fué autorizado el diputado Sr. Hidalgo para que presente una proposición incidental relativa a las reclamaciones formuladas por el personal ferroviario.

Añade después, que se facultó al Sr. Peiré para que pidiera la reforma de la ley de Reclutamiento en el sentido de que los reclutas permanezcan un año en Marruecos y seis meses los de la Península; que desaparezcan los soldados de cuotas; y que se intensifique el voluntariado.

Finalmente expresa la nota que fué nombrada una subcomisión encargada de redactar las enmiendas que han de presentarse a los distintos capítulos del presupuesto de Guerra.

Esta subcomisión se reunirá seguidamente y permanecerá en contacto con la minoría parlamentaria en lo que se refiere al sentido de las enmiendas que hayan de presentar.

Mañana marchará con dirección a Córdoba, lugar de su confluencia, el general Muñoz Cobos.

D. Galo Ponte saldrá con dirección a Málaga y el Almirante Cornejo, para El Ferrol.

LA SITUACION SOCIAL EN MURCIA. -- LA HUELGA GENERAL COMO PROTESTA POR LOS SUCESOS DE MULA

Murcia. -- En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de todos los gremios para acordarse si se debía ir o no a la huelga como protesta por los sucesos de Mula.

La reunión que fué muy extensa no terminó con un acuerdo en firme, por la que se ha convocado a nueva reunión que se celebrará esta tarde.

SE APLAZA POR DOCE HORAS LA HUELGA AGRICOLA EN JAEN

Jáen. -- El Gobernador civil de la provincia recibió a una comisión de obreros agrícolas que le comunicaron que en la reunión que habían celebrado, acordaron aplazar la huelga por doce horas.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS FRANCES. -- ENO SE ENCARGARA HERRIOT DE FORMAR NUEVO GOBIERNO. -- DOS MIEMBROS DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA, CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

París. -- Excepto los periódicos radicales toda la Prensa coincide que debe ser encargado de formar nuevo Gobierno el Sr. Herrriot.

Siembargo se da como seguro que el Presidente dimisionario no aceptará el encargo, teniendo en cuenta los motivos de su caída.

A última hora de la tarde se bajaron los nombres de Mr. Dalmiers y Paul Boncour ambos pertenecientes al partido radical socialista.

Por último terminó diciendo el ministro que también esta sección se leerá en las Cortes el presupuesto de Hacienda.

LA SESION DE BOLSA DE HOY. LA COTIZACION DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid. -- Los valores en bolsa han continuado como en días anteriores.

A última hora de la tarde la moneda extranjera cerró con los siguientes valores:

Libras, 40'35.
Dólares, 12'89.
Francos franceses, 47'92.

EL GENERAL CAVALCANTI LLEGA A GUADALAJARA, INGRESANDO EN PRISIONES MILITARES. -- EL LUGAR DE CONFINAMIENTO DE LOS DEMAS PROCESADOS CIVILES Y MILITARES

Madrid. -- Se reciben noticias procedentes de Guadalajara, de haber llegado a aquella capital, ingresando en prisiones militares, el general Cavalcanti, que como se sabe, se encuentra aún pendiente de otros procesos que se les siguen.

Por diversas causas la comisión de Responsabilidades ha ampliado en 72 horas el plazo concedido a los generales encarcelados por las responsabilidades por el golpe de Estado, para que se trasladen a los lugares de su confinamiento.

Son estos los generales Sres.

Fué bastante accidentada.

Varios concejales hablando del problema de la crisis de trabajo que se ha agudizado grandemente así como también del de la vivienda rogaron a su compañero el también diputado señor Cordero Bel que solicitase del Gobierno que los millones que han de ser empleados en el aumento del presupuesto de Guerra se invertían en la construcción de casas baratas con lo que se solucionaría el doble conflicto.

El concejal aludido pronun-

cio interesantes palabras, expresando que él no votaría la aprobación ni de un solo destino para el presupuesto de Guerra.

Después el Sr. Cordero Bel antes radical y ahora perteneciente al grupo federal -- protestó que se enviase a Huelva una sección de guardias de Asalto y bastante airado mostró periódicos con fotografías de la actuación de la guardia de Asalto en Salamanca.

El Concejal y diputado protestó de este hecho que calificó de acto criminal, refiriéndose a la actuación de los de Aaialdo.

El Alcalde le atajó diciéndole que el Ayuntamiento no podía oponerse a las medidas del Gobierno.

Después de amplia discusión el Sr. Cordero Bel dijo que el Ayuntamiento tiene el deber de expresar su opinión, y terminó diciendo que las fuerzas de Asalto deben ser enviadas a una tribu de negros, pero no a una ciudad civilizada como es Huelva.

La frase final del concejal diputado fué acogida con aplausos y oíras muestras de aprobación.

NOTICIAS DE SEVILLA. -- UN TELEGRAMA DE PESAME DEL JEFE DEL ESTADO A LA MADRE DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ. -- OTROS OFICIOS DE HUELGA. -- SE DICE QUE LOS OBREROS TIPOGRAFOS PEDIRAN SOLIDARIDAD A LOS DE LOS PERIODICOS. -- EL COMISARIO DE POLICIA HA SIDO ASCENDIDO. -- LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE LA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR HUESCA RUBIO, EXPLICAN COMO CUMPLIERON SU COMETIDO. -- OTRAS NOTAS DE LA CAPITAL ANDALUZA

Sevilla. -- Con motivo del aniversario del fusilamiento de los capitanes Calán y García Hernández, la madre y hermanas de este último, que como se sabe se encuentran en esta capital, recibieron numerosos testimonios de pesar en tan indicado día.

El Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora envió a la madre del fallecido capitán García Hernández el siguiente telegrama:

"Al cumplirse segundo año dolor le acompaña en él como siempre. Reciba afectuoso pésame."

— A las nueve de la mañana en la parroquia de San Roque celebra una misa por el alma del capitán García Hernández.

Asistieron al acto la madre y hermanas del fallecido capitán, representaciones de entidades republicanas y otras muchas personas.

Desanimación en escenarios y tribunas al empezar.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El secretario de turno da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El Sr. Azarola consumió un turno contra la totalidad del proyecto de ley circando el impuesto progresivo sobre las rentas.

(Continúa la sesión).

UNA CONFERENCIA DE BASILIO ALVAREZ

Madrid. -- Hoy en el Círculo Republicano Radical dará una conferencia el batallador diputado don Basilio Alvarez.

El tema a desarrollar es: "Lo que fue, lo que es y lo que será la República".

El Sindicato de Artes Gráficas por su parte ha manifestado

que si en el plazo de 48 horas no ha sido solucionado el conflicto requerían al personal que trabajan en los periódicos para que por solidaridad abandonen el trabajo sumándose al movimiento.

De realizarse ello tendría que suspenderse la salida de los periódicos excepto de "A-B-C" que como se sabe cuenta con un personal propio no asociado.

— El Comisario de policía jefe de la plantilla Sr. Ramos ha sido designado para un alto cargo en la Dirección de Seguridad a donde se trasladará seguidamente.

— Esta tarde el Juez que entiende en el asunto de la colocación de una bomba en el domicilio del expresidente de la Cámara Agrícola Sr. Huesca Rubio, ha estado en la cárcel practicando determinadas diligencias cerca de los cinco detenidos.

Uno de éstos, llamado María Moreno, chofer de la mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir, ha confesado su participación en el hecho, relatando curiosos pormenores al hablar de cómo se registró el episodio.

Dijo que se reunieron en un lugar conocido por Torreblanca, donde existe una casilla de la Mancomunidad y los allí reunidos acordaron que colocasen la bomba dos de ellos.

En efecto así se hizo mientras los designados cumplían con su cometido los tres restantes se distribuyeron en la calle Tinte vigilando para que no fuesen sorprendidos su compañeros.

Colocada la bomba se marcaron a paso ligero de aquel lugar y cuando iban a bastante distancia o sea por la calle Oriente pudieron escuchar el estallido de la bomba.

Entonces regresaron de nuevo a la calle Tinte y confundiéndose entre el público estuvieron escuchando los comentarios que se hacían.

Al conocerse las declaraciones de este individuo, han causado la consiguiente impresión porque demuestra la sangre fría de los autores de este hecho deictivo.

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE. -- COMIENZA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS RENTAS

Madrid. -- A las cuatro y diez de la tarde, dà comienzo la sesión de cortes de hoy, bajo la presidencia de D. Julián Besteiro.

Desanimación en escenarios y tribunas al empezar.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El secretario de turno da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El Sr. Azarola consumió un turno contra la totalidad del proyecto de ley circando el impuesto progresivo sobre las rentas.

(Continúa la sesión).

DEPARTAMENTOS DE HABILIDADES

Madrid. -- Hoy en el Círculo Republicano Radical dará una conferencia el batallador diputado don Basilio Alvarez.

El tema a desarrollar es: "Lo que fue, lo que es y lo que será la República".

El Sindicato de Artes Gráficas por su parte ha manifestado

UN GRUPO DE MUJERES INQUISTA Y AGREDE AL SECRETARIO DE UN AYUNTAMIENTO VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN SACERDOTE POR SUSPUESTOS ATAQUES AL REGIMEN. RESULTA ABSUELTO POR NO HABER CARGOS CONCRETOS

Cuenca. -- Comunican del pueblo de Hinojosa que un grupo de mujeres que marchaba por la carretera al cruzar con el auto en que viajaba el secretario de aquel Ayuntamiento hicieron objeto de malos tratos de palabrería.

Las irascibles mujeres apedearon al dicho secretario y al auto que le conducía, cuyos cristales quedaron rotos por completo.

Los ocupantes no sufrieron lesión alguna de importancia.

La Benemerita practica gestiones por aclarar los motivos de la agresión.

Se ha celebrado en la Audiencia, la vista de la causa contra el párroco del pueblo de Villacuellar, acusado de haber preferido palabras injuriosas contra el régimen en un sermón.

El sacerdote expresó en el acto del juicio, que él no había dicho tales palabras, sino que tan sólo se limitó a aludir al matrimonio civil y de paso a la quema de conventos, pero sin atacar al régimen.

El denunciante Tomás Cao, vicepresidente de la Diputación, declaró que él apoyó el semón, sino que hizo la denuncia por referencia de una señora que había visto, pero que no recordaba con exactitud lo dicho por el párroco.

Desfilaron 21 testigos y en vista de que las pruebas eran favorables para el sacerdote, el fiscal rechazó la acusación y aquél quedó absuelto.

LA SITUACION DE LA CRISIS FRANCESA ES MUY LABORIOSA

Paris. -- El Presidente de la República Mr. Lebrun, continua sus consultas con las distintas personalidades políticas.

La tramitación de la crisis es aboriosa no habiéndose aún dejado a incógnita no teniendo por tanto la menor idea de la posible solución.

SUSPENDE SUS SESIONES LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres. -- La Cámara de los Comunes ha acordado suspender sus sesiones después de haber votado la resolución sobre el pago de la deuda de guerra al gobierno de los Estados Unidos.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- OTRO ATRACO. -- MACIA Y LA CRISIS DEL GOBIERNO CATALAN. -- ROBO EN UNA IGLESIA. -- EL EXPRESO DE FRANCIA DETENIDO POR LA LLUVIA Y LA NIEVE. -- PARTIDA DE JUEGO SUSPENDIDA. -- OTRAS NOTAS

Barcelona. -- Los empleados de la empresa ferroviaria catalana Guillermo Angel Fernández y Manuel Parra, salían esta tarde de la estación Magòria portando cada uno un saco de dinero.

Le salieron al encuentro dos desconocidos que, pistola en mano, arrebataron a uno de dichos empleados el bolso que llevaba en la mano y que ascendía a mil quinientos sesenta y cinco pesetas.

Al otro le respetaron, sin quitarle ni un solo céntimo.

Según parece el hecho tiene derivaciones, comentándose que días pasados también atracaron a un empleado de la



**Sensacional descubrimiento
contra las canas transparente como el agua y no ensucia el cabello**

JULIO JENER

LABORATORIOS-APARTADO 239
BARCELONA

AGUA COLONIA MISTERIOSA

ENCICLOPEDIA SOPENA DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.-Teléfono número 1034

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

CANAS

Dr. GILARDON

MÉDICO-QUIRÚRGICA

Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FÁBRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa

... es de superior calidad ...

Teléfono, 1554

Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permitir rizarse y aplicar la permanente.
Venta en todas partes

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO

En Calda de Malavella, provincia de Gerona
HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono

BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua

Temporada oficial de 15 Mayo a 30 Octubre

Administración: Rambla de las Flores, 18, entreseuelo.

BARCELONA.—Teléfono, 18552

EN CALDAS: Teléfono número 7

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MÉXICO
de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Colombia y Cristóbal.

EXTENSIÓN AL MEDITERRÁNEO DE LA LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MÉJICO
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCANO, saldrá, salvo variación, el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATÓLICA, 3

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Anúnciese en este periódico